

**I SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DE LA
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021**

MTRA. SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA

Muy buenas tardes estimados integrantes, vocales e invitados de este Máximo Órgano de Gobierno, sean todos bienvenidos a la PRIMER Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, correspondiente a la administración municipal 2018-2021, la cual fue convocada para el día de hoy 26 de noviembre de 2018, a las 12:00 horas.

Siendo las 12:11 horas, damos inicio a la sesión, para lo cual le solicito al Dr. SALVADOR GARCÍA UVENCE Director General del Organismo y Secretario Técnico de esta Junta, proceda a pasar lista de asistencia para verificar el quórum."

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE

Muchas gracias Sra. Presidente, buenas tardes, pasó a tomar lista de asistencia a esta primera junta de gobierno y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de:

MTRA. SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD SSMZ
DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE DIRECTOR GENERAL OPD "SSMZ" Y SECRETARIO TÉCNICO
REG. MARÍA GÓMEZ RUEDA en representación del Regidor y Síndico RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO
LIC. CUAUHTÉMOC GAMEZ PONCE en representación del MAESTRO JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDAS REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN
REG. HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN
REG. MARCELA PÁRAMO ORTEGA REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN
MTRO. MISAEL ALEJANDRO SIMÓN DE LA MADRID en representación del REG. ABEL SALGADO PEÑA REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRI EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN
REG. ANA CECILIA PINEDA VALENZUELA REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA PAN EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN
LIC. MIGUEL ANGEL IXTLAHUAC BAUMBACH REPRESENTANTE COPLADEMUN EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN
MTRA. ANA ESTHER MERCADO GONZÁLEZ, DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE DISCIPLINAS CLÍNICAS DEL CUCS, QUIEN NOS ACOMPAÑA como representante DEL DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO NAVARRO RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sandra Vizcaíno Meza

[Signature]

[Signatures and initials on the right margin, including 'mpo' and 'mijos']



MTRA. ANA ESTHER MERCADO GONZÁLEZ, DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE DISCIPLINAS CLÍNICAS DEL CUCS, QUIEN NOS ACOMPAÑA como representante del DR. JAIME F. ANDRADE VILLANUEVA, RECTOR DEL CUCS

DR. SALVADOR FERNANDO HINOJOSA AVEDAÑO, en representación DEL LIC. ANTONIO LEAÑO REYES
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA

DR. ARMANDO PIMENTEL PALOMERA en representación del DR. ALFONSO PETERSEN FARAH
SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. OSCAR SALAZAR NAVARRO en representación de la MTRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ VOCAL PROPIETARIO, REPRESENTANTE DE LA TESORERIA MUNICIPAL ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD SSMZ

DR. FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA DE ZAPOPAN

MTRA. SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA

Con la asistencia de 15, de los 16 integrantes de esta Junta de Gobierno y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6° del Reglamento Organizacional Interno del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, existe quórum legal para sesionar; por lo que los acuerdos que aquí tomemos tendrán plena validez.

MTRA. SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA

A continuación solicito atentamente a nuestro Secretario Técnico dé lectura a la propuesta de orden del día que se comunicó a ustedes en la convocatoria a esta sesión.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE

La propuesta de orden del día, en los términos en que se convocó a esta sesión es la siguiente:

1. Registro de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Solicitud de aprobación del orden del día.
4. Presentación e instalación de la Junta de Gobierno.
5. Semblanza de los Directivos del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
6. Informe del cumplimiento a lo que establece el artículo 14 del Reglamento del OPD S.S.M.Z, respecto a la obligación de caucionar tanto el Director General como el Director Administrativo
7. Solicitud y en su caso, aprobación para que el Director General del O.P.D. S.S.M.Z pueda efectuar las inversiones, contrataciones, adquisiciones, enajenaciones y actos de dominio según lo dispuesto en el artículo 12, fracciones V y VIII del Reglamento del O.P.D. S.S.M.Z.
8. Solicitud y en su caso, aprobación de la revocación de poderes generales y el otorgamiento de éstos a la nueva representación Jurídica del Organismo de acuerdo al artículo 12, fracción VIII del Reglamento del OPD S.S.M.Z
9. Solicitud y en su caso, aprobación de la firma de convenios
10. Asuntos varios.
11. Formal Clausura de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Administración 2018-2021

MTRA. SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA

"Está a su consideración el orden del día propuesto. Quienes que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Queda **APROBADO POR UNANIMIDAD** el orden del día de esta sesión de la Junta de Gobierno"

MTRA. SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA

Una vez atendidos los primeros tres puntos del orden del día, procederemos al desahogo del punto 4, por lo que declaro formalmente instalada la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

MTRA. SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA

Continuando con el orden del día, en atención al punto 5, el cual contempla dar a conocer una breve semblanza de los directivos del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.-- en adelante el OPD--, cedo el uso de la voz a nuestro Secretario Técnico el Dr. Salvador García Uvence.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE

Comento que se les hizo llegar la información correspondiente con anticipación para que conocieran el detalle del curriculum de cada uno de los integrantes y procedió a presentarlos de manera personal en la sesión.

Dr. Salvador García Uvence

Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan



• EDUCACIÓN

- PROFESIONAL: Médico Cirujano y Partero (Facultad de Medicina de la U de G)
- POSTGRADO: Maestría en Salud Pública (Instituto Nacional de Salud Pública)
- DIPLOMADO: Dirección y Gerencia (ITESO)
- DIPLOMADO: Prevención y Atención de las Enfermedades Crónicas (Instituto Carlos Slim)

• EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Director General del OPD Servicios de Salud del municipio de Zapopan
- Director General de Salud Pública, Secretaría de Salud Jalisco
- Director de la Región Sanitaria X Centro Zapopan, Secretaría de Salud Jalisco
- Subdirector de Salud Pública, Servicios de Salud del Estado de Puebla
- Subdirector de Atención Primaria a la Salud y Oportunidades, Servicios de Salud del Estado de Puebla
- Director de la Región Sanitaria III Altos Sur Tepatlán, SSJ
- Director de la Región Sanitaria V Tamazula, SSJ
- Coordinador de Asesores de la Dirección General de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud de Guanajuato
- Coordinador de Directores de Área de la Dirección General de Salud Pública de la SSI
- Jefe del Departamento de Fomento a la Salud, Oficinas Centrales, SSJ
- Jefe de la Oficina de Salud Municipal, Departamento de Fomento a la Salud, Oficinas centrales, SSJ
- Jefe de la Oficina de Salud Escolar, Departamento de Fomento a la Salud, Oficinas centrales SSJ
- Director del Centro de Salud Rural Concentrado San Sebastián el Grande, Mpio. De Tlajomulco, Jurisdicción XII Reforma-Tlaquepaque, SSJ
- Profesor de las Asignaturas de Salud Pública, Epidemiología y Metodología de la Investigación, Universidad de Guadalajara CUAltos.

Punto 5

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the bottom left margin.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including 'mpo' and 'Marcel'.

Handwritten signature and initials on the bottom right margin.

Dr. Diego Vallejo Thomsen

Director Administrativo del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan



• EDUCACIÓN

- PROFESIONAL: Médico Cirujano en Universidad Autónoma de Guadalajara, Zapopan, Jal (Julio 1996 a Agosto 2001)
- Residencia Médica en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica realizada en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" (Marzo 2009 a Marzo 2012)

• EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Director Administrativo del O.R.D. Servicios de Salud del municipio de Zapopan (Julio 2016 a la fecha)
- Subdirector Administrativo (Noviembre 2015 al Junio 2016)
- Encargado de la Dirección Administrativa (Octubre 2015)
- Asistente Médico del Director del Hospital San Javier (Febrero 2006 -Marzo 2009)
- Encargado del Departamento de Chequeos Médicos (Febrero 2006 - Marzo 2009)
- Médico General en Laboratorio Clínico (Agosto 2001- Enero 2005)
- Jefe de Residentes de Radiología del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara (Marzo 2011-Marzo 2012)
- Médico Radiólogo de guardia en el Hospital México Americano (Octubre 2011 a la fecha)
- Médico Radiólogo del guardia en el Hospital Real San José (Noviembre 2011 a la fecha)
- Médico Radiólogo de guardia en el Hospital San Javier (Marzo 2012 a la fecha)
- Jefe del Departamento de Radiología del Hospital Puerta de Hierro Sur (Marzo 2012 al a fecha)

• PUBLICACIONES/PRESENTACIONES

- Diagnóstico oportuno de la Estenosis Hipertrofica del píloro en pacientes del Antiguo Hospital Civil (Ganador 1er lugar en la semana Internacional de Ultrasonido Puerto Vallarta 2012)
- Invaginación Intestinal en el adulto, presentación de un caso

• EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN

- Investigador principal, sub-investigador y coordinador para Protocolos de Investigación farmacéutica, laboratorios Takeda.
- Trombosis Venosa Profunda en pacientes pediátricos con catéter venoso central

Punto 5

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia

Director Médico del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan



• EDUCACIÓN

- PROFESIÓN: Médico Cirujano y Partero (U de G) 1993 - 1999
- Especialidad en Neurocirugía (Hospital Civil de Guadalajara) 2000-2006
 - Nordstadt Krankenhaus Klinikum Hannover, Neurochirurgie, Hannover, Alemania Febrero - Julio 2005
 - University of Arkansas For Medical Sciences, Little Rock, Arkansas, EUA, Octubre 2006
- Certificado y Recertificado por el Consejo Mexicano de Cirugía Neurológica (Vigente 2019)
- Doctorado en Ciencias Biomédicas Orientación Neurociencias U de G 2007-2011
- Miembro del Sistema Nacional de Investigadores SIN

• EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Director Médico del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (2017 - 2018)
- Director de la División de Cirugía, Hospital Civil Fray Antonio Alcalde (2016 - a la fecha)
- Coordinador de Investigación de la Unidad de Neurociencias Clínicas del Hospital Civil de Guadalajara, Fray Antonio Alcalde (2013 -2015)
- Profesor Adjunto de Neurocirugía, Nivel Posgrado en Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde
- Profesor Investigador Titular A, Cátedra de Neurología Clínicas Médicas, Carrera de Medicina, Universidad de Guadalajara.

• PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

- Autor de 12 artículos científicos en revistas científicas no indexadas
- Co Autor de 11 artículos en revista científica indexada
- Profesor de más de 70 ponencias en congresos nacionales e internacionales relacionadas con las neurociencias
- Presidente de la sociedad de cirugía neurológica de Occidente
- Miembro activo de la sociedad mexicana de cirugía neurológica

Punto 5

Lic. María Fernanda Fuentes Flores

Directora Jurídico del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan



• EDUCACIÓN

- PROFESIONAL: Título de Abogado egresado de la Universidad de Guadalajara
- MAESTRIA: En Derecho Civil y Financiero de la Universidad de Guadalajara

• EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Director Jurídico del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (16 mayo 2017 a la fecha)
- Abogado de la coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN (2017)
- Consejera del INE, en el Distrito 10 de Julio en el período 2011-2015 (anteriormente IFE)
- Facultad de Derecho (U de G) Encargada de Control Escolar del turno matutino (2004-2008)

Punto 5

L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta

Contralor Interno del OPD Servicios de Salud del
Municipio de Zapopan



• EDUCACIÓN

- PROFESIONAL: Licenciatura en Contaduría Pública

• EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Contralor Interno del O.P.D. S.S.M.Z (Octubre 2018 a la fecha)
- Director de Auditoría del H. Ayuntamiento de Zapopan (Octubre 2015 a Octubre 2018)
- Secretaría de Salud en el área de planeación como apoyo al Director General y Jefe del departamento de Organización y Métodos (Marzo del 2013 a Septiembre 2015)
- Contraloría del Estado de Jalisco a cargo de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias (Marzo 2007 a Marzo 2013)
- Procuraduría General del Estado de Jalisco como Coordinador General Administrativo (Abril 2001 a Marzo 2007)
- Municipio de Guadalajara, Director de GLOSA en la Tesorería Municipal (Febrero 1998 a Febrero 2001)

Punto 5

Dr. Edgar Noel Sequeira Flores

Director de Servicios Médicos de Urgencias del Municipio de Zapopan



• EDUCACIÓN

- PROFESIONAL: Médico Cirujano. Universidad Autónoma de Guadalajara
- SUPERACIÓN ACADEMICA URGENCIAS MEDICAS, Cruz Roja Mexicana Delegación Guadalajara
- ATTESTATION EN COURS DE STAG (Urgencias) SAMU 38 Grenoble Francia

• EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Director de Urgencias SSMZ (2017 a la fecha)
- Médico Adscrito al Servicio de Urgencias del Hospital Santa María Chapalita (2008 a la fecha)
- Médico de Planta CADBURY SCHAWEPPE (2006 al 2007)
- Jefe del Servicio de Urgencia Adultos Hospital General de Zapopan (2002 al 2017)
- Médico Regulador, Médico de Vuelo (GRUPO AVE SAMU), sistema de atención médica de urgencias del Edo. De Jalisco (SAMU) (2000 a la fecha)
- Médico de Guardia Cruz Roja Mexicana Delegación Chapala (2000)
- Jefe de Guardia Cruz Roja Mexicana Delegación Guadalajara (2000)

Punto 5

Dr. Víctor Hugo Espinosa Marín

Director General del Hospital General de Zapopan



• EDUCACIÓN

- PROFESIONAL: Médico Cirujano y Partero (Universidad de Guadalajara)
- ESPECIALIDAD: Cirujano General (Universidad de Guadalajara)
- DIPLOMADO: Cirugía Laparoscópica Básica y Avanzada
- DIPLOMADO en Alta Gerencia Hospitalaria

• EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Director General Hospital General de Zapopan (Mayo 17 a la fecha)
- Jefe de la División de Cirugía Hospital General de Zapopan (2014-2016)
- Médico Cirujano de Base del Hospital General de Zapopan desde el 2004
- Eventual en servicio de Cirugía del Hospital General de Zapopan (1999-2004)

Punto 5

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

MTRA. SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA

Continuando con el orden del día, en lo concerniente al punto 6 se informa a esta Junta de Gobierno acerca del cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del O.P.D. respecto a la obligación de caucionar el manejo de fondos tanto el Director General como el Director Administrativo.

Pueden ustedes observar en la presentación, que existe póliza de fianza vigente con número 2172405 en lo que respecta al Director General, doctor Salvador García Uvence.

En lo referente al doctor Diego Vallejo Thomsen, Director Administrativo, se presenta póliza de fianza vigente con número 2172409.

Una vez que expire la vigencia de ambas fianzas, se presentarán a esta Junta de Gobierno las pólizas que las sustituirán."



Póliza de Fianza Dr. Salvador García Uvence

(cumplimiento al artículo 14)

Formulario de Fianza emitido por SOFIMEX S.A. para el Dr. Salvador García Uvence. El documento contiene campos para datos personales, datos de la fianza (número 2172405), y detalles de la garantía.

Punto 6



Póliza de Fianza Dr. Diego Vallejo Thomsen

(cumplimiento al artículo 14)

Formulario de Fianza emitido por SOFIMEX S.A. para el Dr. Diego Vallejo Thomsen. El documento contiene campos para datos personales, datos de la fianza (número 2172409), y detalles de la garantía.

Punto 6

mpo

Margarita Cordero

0

mija

Asesor Sánchez

[Signature]

Respecto a este punto pregunta el Lic. Oscar Salazar Navarro si van a renovar la fianza.

La Mtra. Sandra Graciela Vizcaíno comento que en cuanto termine la vigencia se estaría haciendo la renovación correspondiente.

El Lic. Oscar Salazar Navarro menciona que en el municipio los funcionarios que están obligados a presentar fianza en el caso de ellos es solamente la Tesorera ya que es un funcionario nuevo por lo tanto a pesar de que las fianzas son por ejercicios fiscales los que ya estaban presentadas de los funcionaron que repiten se tuvo que presentar una copia simple acompañada de un oficio simple a la auditoria superior del estado manifestando que continuaba vigente, sugiere que aunque sea la misma fianza se presente a la auditoria.

La Mtra. Sandra Graciela Vizcaíno comento que ellos también cumplieron con dicho procedimiento.

MTRA. SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA

"Pasando al punto 7 del orden del día, pongo a su consideración la solicitud para autorizar al Director General del O.P.D. para que pueda efectuar las inversiones, contrataciones, adquisiciones, enajenaciones y actos de dominio según lo dispuesto en el artículo 12, fracciones V y VIII del Reglamento del O.P.D.

Si están a favor de autorizar esta solicitud, por favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD

MTRA. SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA

En lo que respecta al punto 8 del orden del día: solicitud y en su caso, aprobación de la revocación de poderes generales y el nuevo otorgamiento de éstos, para la representación jurídica del O.P.D., cedo el uso de la voz al Dr. Salvador García Uvence, para que nos exponga las particularidades del punto.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE

Gracias Presidente. Estimados integrantes de la Junta de Gobierno, con base al artículo 12 fracción octava del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, el cual establece:

VIII.-Otorgar poderes especiales para actos de dominio al Director General y disponer el otorgamiento de instrumentos jurídicos para la representación especial de la persona moral con independencia a la representación que compete al Director General.

Me permito, citar en primer término a las personas que se les revocará el carácter de apoderados generales judiciales y extrajudiciales para pleitos y cobranzas y con representación laboral, fiscal y administrativa, y acto seguido se otorgue el nuevo carácter de apoderados generales judiciales y extrajudiciales para pleitos y cobranzas y con representación laboral, fiscal y administrativa, bajo el siguiente tenor:

Al Dr. Sánchez

[Handwritten signature]

9
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



APROBACIÓN DE LA REVOCACIÓN Y OTORGAMIENTO DE PODERES

REVOCACIONES

- DIEGO VALLEJO THOMSEN, Director Administrativo.
- MARÍA FERNANDA FUENTES FLORES, Director Jurídico.
- LUIS CARLOS CAMARENA BRAVO, Abogado.
- LUCILA CORONA PÉREZ, Abogado.
- LUIS ROBERTO DIÉGUEZ LOMELÍ, Abogado.
- ÓSCAR ALBERTO RAMOS CENICEROS, Abogado.
- IGNACIO ALBERTO ESPINOZA ROMO, Abogado Externo.
- GERARDO HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Abogado Externo.
- MAIKOL LEONARDO LASSO CERVANTES, Abogado Externo.
- SALVADOR LÓPEZ VILLASEÑOR, Abogado Externo.
- OMAR ALEJANDRO CRUZ VARGAS, Abogado Externo.
- CINTHIA NOHEMÍ RAMÍREZ CASTILLO, Abogado Externo.
- NÉSTOR DANIEL GONZÁLEZ SALAS, Abogado Externo.

OTORGAMIENTOS

- DIEGO VALLEJO THOMSEN, Director Administrativo.
- MARÍA FERNANDA FUENTES FLORES, Director Jurídico.
- LUCILA CORONA PÉREZ, Abogado.
- LUIS ROBERTO DIÉGUEZ LOMELÍ, Abogado.
- BEATRIZ GONZÁLEZ OCHOA, Abogado.
- JESÚS EDGARDO RUVALCABA ROMERO, Abogado.
- IGNACIO ALBERTO ESPINOZA ROMO, Abogado Externo.
- GERARDO HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Abogado Externo.
- MAIKOL LEONARDO LASSO CERVANTES, Abogado Externo.
- SALVADOR LÓPEZ VILLASEÑOR, Abogado Externo.
- OMAR ALEJANDRO CRUZ VARGAS, Abogado Externo.
- CINTHIA NOHEMÍ RAMÍREZ CASTILLO, Abogado Externo.
- NÉSTOR DANIEL GONZÁLEZ SALAS, Abogado Externo.

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large blue scribble and the signature 'mpo'.

Punto 8

MTRA. SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA

Una vez conocida la información específica del punto 8, solicito manifiesten si es de aprobarse en votación económica. Quienes estén a favor sírvanse levantar la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD

MTRA. SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA

"En atención al punto 9 del orden del día, cedo el uso de la voz al Dr. Salvador García Uvence, para que nos presente la información relativa a la solicitud y, en su caso aprobación, de la firma de convenios. Adelante por favor doctor."

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE

Los convenios tienen 2 tipos de objetivos, uno es educativo ya que somos como un hospital escuela en el cual se recibe de otras universidades y la finalidad es tener un ganar ganar, aparte es que ellos otorguen un servicio como estudiantes en formación y nosotros les ofertamos un área física donde se puedan desarrollar y el conocimiento de nuestro personal adscrito ya titulado así como un espacio donde puedan tener un descanso aparte ellos nos dan una pequeña porción que se llamaba "FOFOE" Fondo de Fomento Educativo que en el cual se nos otorga una porción de lo que se les cobra de colegiatura a los estudiantes, con esto lo importantes es tener una colaboración constante y la autorización de ustedes como junta de gobierno para poder trabajar en ese sentido. Las Universidades con las que tenemos convenio son:

Handwritten signature: X Geo Sanchez

Handwritten signature

Handwritten signature: Salvador García Uvence

Handwritten signature: Uvence

Aprobación para la firma de convenios

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN CON LA QUE SE CELEBRA EL CONVENIO		OBJETO DEL CONVENIO	BENEFICIO QUE SE OBTIENE	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE GENÉRICO Y COMARCAL		OPERATIVO (HUMANO)	CARRERAS / DISCIPLINAS
Universidad Autónoma de Guadalajara	UAG	EL OBJETO: establecer las bases y mecanismos normativos de cooperación entre "LAS PARTES" a fin de que los alumnos de las carreras en materia de Salud de las Universidades realicen su servicio social, prácticas clínicas e internado de pregrado en los servicios de Medicina, Enfermería y Ramas Paramédicas así como las Carreras Económico Administrativas, Ciencias Sociales y Humanidades, Ingenierías, Mercadotecnia y Negocios Internacionales, afines al Hospital General de Zapopan y las Unidades de Emergencia que forman parte del O.P.D.	Medios (Trabajo y Pensero) Estudiantes de Pregrado: 140 (20 de Pre-Internado de Invernadero de Pregrado; 80 Servicio Social; 40 Soc. Enfermería); 200 (120 Estudiantes y 80 Pasantías) Estudiantes Otras Carreras: 250 (Días en Campo Clínico de Nutrición, Psicología, Odontología) Pasantes de Otras Carreras: 90	Medicina, Terapia Física
Universidad Guadalupe LAMAR	LAMAR		Medicina, Odontología	
Universidad del Valle de México	UVM			Medicina, Psicología, Nutrición
Universidad Cuauhtémoc	CUAHTÉMOC			Medicina, Crif, Nutrición
Colégio Nacional de Educación Profesional Técnica	CONALEP			Enfermería, Técnicas en Mantenimiento de Aire Acondicionado
Universidad de Guadalajara	UOG			Medicina, Nutrición, Psicología, Odontología, Terapia Física, Técnico Radiólogo, Técnico Superior en Urgencias Médicas, Trabajo Social, Lic. Administración de Empresas, Economía, Finanzas, Recursos Humanos, Derecho, Contaduría, Ciencia de los Alimentos, Enfermería
Escuela de Enfermería Anfitriano N. Mexicano	ALTIFLANDO			
Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado	ISSSTE	RESIDENTES	Hasta ahora no tenemos este convenio, pero se prevé tener el mismo 1 mes de vigencia por capacidad para apoyo en los puntos: Estudiantes Internacionales del área de la salud (14)	Residentes de Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Cirugía General
W&K Travellers	W&K TRAVELLERS	Establecer las bases y mecanismos normativos de cooperación entre "LAS PARTES" a fin de que los profesionistas en materia de salud inscritos en los programas de intercambio, realicen prácticas clínicas.	Estudiantes Internacionales del área de la salud (17)	Medicina, Paramédicos, Enfermería
Projects Abroad	PROJECTS ABROAD			Medicina, Paramédicos, Enfermería
OPD Hospital Civil de Guadalajara	HOSPITAL CIVIL	Colaboración institucional para la atención de pacientes de 2a y 3er Nivel, asistencia técnica, profesional, así como la potencial movilidad de profesionistas de la salud	Asistencia técnica y científica de profesionistas de la salud	Medicina
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan	DIF	Tiene por objeto recibir una compensación de ambos Organismos, donde el OPD de Salud Asiste al Trabajo y el DIF nos brinda el servicio de guardería.	Prestación del servicio de guardería	
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	FONACOT	Tiene por objeto afiliar como centro de trabajo a el ORGANISMO a fin de permitir actuar como patronador y ventilar al Instituto las cantidades que adeuden de los salarios de sus trabajadores que tengan acceso al sistema de crédito FONACOT, los que deberán cumplir con los requisitos establecidos.	Brindar facilidades a los trabajadores en el consumo y adquisición de bienes y servicios	

Punto 9

MTRA. SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA

Gracias doctor.

Estando en conocimiento de esta Junta de Gobierno la información relativa a los convenios que requiere celebrar el OPD con las instituciones que nos ha explicado nuestro Secretario Técnico, solicito a ustedes que quienes estén a favor de aprobar la firma de los mismos, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD

MTRA. SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA

En cumplimiento del punto 10 del orden del día, correspondiente a **ASUNTOS VARIOS**, consulto si alguno de ustedes quisiera hacer uso de la palabra.

MTRO. MISAEL ALEJANDRO SIMÓN DE LA MADRID COMENTO ALGUNAS PROPUESTAS.

- Lograr incrementar los recursos de apoyo por medio de un convenio de las Universidades Privadas por medio del patronato y que se pueda incentivar ya que al final hay muchas necesidades y creo que esta propuesta puede enriquecer a los mismos estudiantes, a los mismos funcionarios y a los asistentes a estas Instituciones de salud
- Poder generar un convenio el OPD Salud con COMUDE para que practicantes de servicios estén brindando asesoría gratuita en unidades deportivas ya que el Regidor Abel también participa en la junta de Gobierno con COMUDE y han visto esta necesidad.

MTRA. SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA

Comento respecto a las propuestas del Misael Alejandro Simón de la Madrid, vamos a tener una serie de actividades del Ayuntamiento en conjunto con el OPD Salud, OPD COMUDE CON LA INTENCION bajo la política pública de la Ciudad de los niños de establecer actividades basadas en el deporte, tenemos un serio problema de obesidad y otra seria de consecuencias que se van a ir trabajando de la mano, que sin duda son importantes con nuestros niños Zapopan y que sin duda vamos a atender.

• **REGIDOR DR. HUGO RODRIGUEZ**

Aprovechando el espacio de asuntos generales comenta que de ser posible en la siguiente junta de Gobierno pretenden si se los permite la Presidencia y el Dr. García Uvence hacer un diagnóstico de cómo está el tema de OPD Salud, el diagnostico puede ser desde situaciones físicas de los edificios hasta estar haciendo una revisión de los recursos humanos de la misma. Solo quiere adelantarles y si se lo permiten es lo que estarían presentando

• **MTRA. ANA ESTHER MERCADO GONZÁLEZ**

Yo como representante de la Universidad de Guadalajara (CUCS) y que tiene que ver de lleno con la parte de la formación de recursos en nutrición, de cultura física y deporte y también todas las carreras que involucran estos convenios, mi pregunta es, este convenio que sugiere sería un convenio tripartito, OPD, COMUDE y la U de G o sería directo porque como dijo hay mucha oportunidad y no nada más tenemos en esta parta tan mediática como la obesidad en la población infantil, también odontológica, psicológica a nuestros niños , entonces de antemano si estamos en una junta de OPD, hay que especificar y sacar provecho a todas estas áreas de oportunidad y con todo gusto trabajar con esta propuesta.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE

Como es un OPD diferente COMUDE tendría que ser COMUDE con la Universidad de Guadalajara, de todos modos nosotros lo comentamos con Gustavo Santoscoy la inquietud que ustedes tienen.


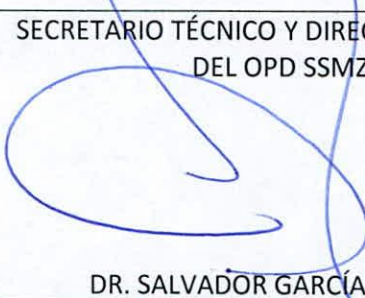


MTRA. SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA



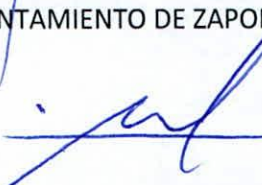


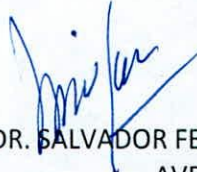

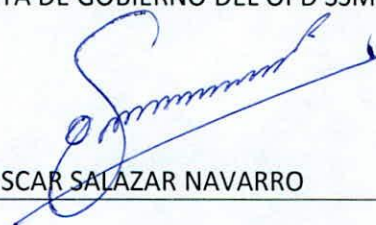
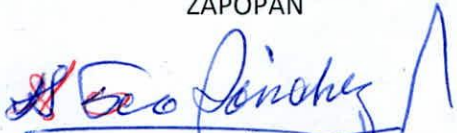
"Una vez desahogado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, siendo las 12:38 horas.

Gracias por su asistencia y participación, buenas tardes."

CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021

<p>REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO</p>  <p>MTRA. SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DEL OPD SSMZ</p>  <p>DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE</p>
<p>EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR Y SINDICO RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO</p>  <p>REG. MARIA GÓMEZ RUEDA</p>	<p>EN REPRESENTACIÓN DEL MAESTRO JOSE LUIS TOSTADO BASTIDAS, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p>LIC. CUAUHTÉMOC GAMEZ PONCE</p>

<p>REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p>REG. HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ</p>	<p>REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p>REG. MARCELA PÁRAMO ORTEGA</p>
<p>EN REPRESENTACIÓN DEL REG. ABEL SALGADO PEÑA, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRI EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p>MTRO. MISAEL ALEJANDRO SIMÓN DE LA MADRID</p>	<p>REPRESENTANTE DE LA COMISION PARLAMENTARIA PAN EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p>REG. ANA CECILIA PINEDA VALENZUELA</p>
<p>REPRESENTANTE COPLADEMUN EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p>LIC. MIGUEL ANGEL IXTLAHUAC BAUMBACH</p>	<p>EN REPRESENTACION DEL DOCTOR MIGUEL ANGEL NAVARRO NAVARRO, RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA</p> <p>MTRA. ANA ESTHER MERCADO GONZÁLEZ</p>
<p>EN REPRESENTACION DEL DR. JAIME F. ANDRADE VILLANUEVA, RECTOR CUCS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA</p> <p>MTRA. ANA ESTHER MERCADO GONZÁLEZ</p>	<p>EN REPRESENTACION DEL LIC. ANTONIO LEAÑO REYES, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA</p>  <p>DR. SALVADOR FERNANDO HINOJOSA AVEDAÑO</p>
<p>EN REPRESENTACION DEL DR. ALFONSO PETERSEN FARAH, SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO</p>  <p>DR. ARMANDO PIMENTEL PALOMERA PRESIDENTE DE LA ASOCIACION MEDICA DE ZAPOPAN</p>	<p>EN REPRESENTACION DE LA MTRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ, VOCAL PROPIETARIO, REPRESENTANTE DE LA TESORERIA MUNICIPAL ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD SSMZ</p>  <p>LIC. OSCAR SALAZAR NAVARRO</p>
 <p>DR. FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ</p>	

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta correspondiente a la PRIMER Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el 26 de Noviembre del 2018.



